Mayo de 2013

Balance de la gestión del Presidente de la ECE

Resulta como poco sorprendente que con un respaldo oficial medio del 15.5% (sin transparencia democrática), se haya perpetuado durante estos 12 últimos años, el Presidente en la Entidad de Conservación Eurovillas (ECE) que, durante este periodo, ha dirigido y gestionado diferentes Consejos Rectores consiguiendo los siguientes ***"logros"*:**

LOGROS DEL ACTUAL PRESIDENTE:

- Deuda con el Canal de Isabel II (CYII) superior a 2.100.000€, más intereses de demora asciende a más de 2.600.000€, según el CYII, al 31/12/2009.
- Carga de los gastos por Reparto Contador general solo a los propietarios que tienen contrato con el CYII.
- Sanción del Ayto. Villar del Olmo que asciende a 923.000€, más gastos judiciales 97.680€, (1.000.000€).
- Aumento sistemático de las cuotas de mantenimiento (recibo ECE).
- Descapitalización de la Entidad (con la discutida venta de terrenos y propuesta de aval, de los que ocupan las dependencias de la ECE, para avalar la sanción del Ayto. de Villar del Olmo.
- Gastos de construcción y de la exigida demolición de la depuradora, inconclusa, *"ilegalmente construida"*.

Estas actuaciones pueden suponernos a los propietarios, de la Urbanización Eurovillas, un desembolso de casi 1.000 € por parcela media, para hacer frente a las deudas contraídas por el Sr. Presidente. Permitir con nuestra despreocupación su reelección, por dos años más, supondrá incrementar la deuda y dilapidar nuestro patrimonio.

DEMANDAS DE LOS PROPIETARIOS:

- **Trasparencia en la gestión y votación en las asambleas de la ECE.**
- **Soluciones para afrontar las deudas contraídas por el actual Presidente.**
- **Reducción de las cuotas de mantenimiento y asumir el pago de la diferencia de contadores.**
- **Estrechar las relaciones de colaboración con las Administraciones (Aytos. Nuevo Baztán, Villar del Olmo y Comunidad de Madrid) y atender las sugerencias de los propietarios, agrupaciones Políticas y Asociaciones.**
- **Normas o leyes de carácter supletorio que regulen las carencias e indefiniciones Estatutarias.**

Ante esta situación no hay lugar para la indiferencia, y es por lo que animamos a todos los propietarios a ***participar en la próxima Asamblea Ordinaria de la ECE*** . Conscientes del desencanto, con la situación actual, por parte de la mayoría de los propietarios, y la imposibilidad, en muchos casos, de poder asistir a la Asamblea, estamos ofreciendo, como alternativa, la posibilidad de delegar el voto, en alguna persona de su total confianza o en esta Asociación si lo desea. Sobre todo consideramos ***fundamental retirar la tarjeta de votación de las oficinas de la ECE***, ya que consideramos que la forma de proceder, en la entrega de las mismas, les permite disponer de las no retiradas y esto añadido a la falta de control al depositarlas en la urna hace posible todo tipo de manipulación interesada. Por todos es sabida la falta de transparencia y garantías democráticas en el desarrollo de las Asambleas. ***No solo son los "maletines de votos" los que otorgan la presidencia del Consejo Rector, sino la no participación de un 80% de los propietarios que, a pesar de no estar de acuerdo con la gestión, se rinden ante la impotencia. ¡NO PERMITAS QUE UNA MINORÍA DE PROPIETAROS TOMEN DECISIONES POR TI !***. La participación en la próxima Asamblea es fundamental, si no quieres que la nefasta gestión del Presidente se perpetúe durante otros dos años más, teniendo que pagar irremediablemente las consecuencias.

Delegación de la Representación y Voto a la Asamblea de la ECE

ASDENUVI se está poniendo en contacto con los propietarios de Eurovillas para animarles a asistir a la próxima Asamblea de la ECE *"en la confianza de que las Administraciones cumplan la promesa de exigir, al Consejo Rector, transparencia y legalidad en su proceso"*. Para los que prevean no poder asistir a la Asamblea, Asdenuvi ha elaborado una hoja de delegación de Representación y Voto, que facilitará a los que lo deseen poniéndose en contacto con algún miembro de la Junta Directiva, por los medios habituales (tel. 625 58 70 88). Las delegaciones deberán ir acompañadas de la fotocopia del DNI del propietario figurante. Las delegaciones pueden ser depositadas, en los buzones habilitados en las siguientes direcciones: *Centro Cultural Valmores (colgado tablón anuncios); c/ 10 nº 78; c/ 10 nº 134; Rda. Manchester nº 115; Avda. Copenhague nº 79; c/ 16 nº 11; Avd. Nápoles nº 28; Posada de Castilla II nº 47*. Asegúrate de que tu voto es utilizado en defensa de tus intereses. Es fundamental ***retirar la tarjeta de votación, de las oficinas de la ECE, cuando te envíen la convocatoria.***

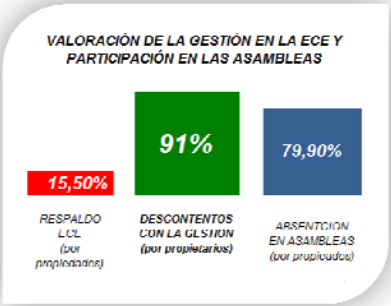

Objetivos de la Asociación Asdenuvi

Los objetivos de la candidatura que ASDENUVI se recogerán en su Programa, un adelanto del mismo se halla a disposición en la WEB. Los aspectos fundamentales serán: aclarar el estado real de la Entidad a través de una auditoría; revisar los presupuestos de la misma para procurar una rebaja de las cuotas si esto, como creemos, es posible; impulsar normas para lograr una total trasparencia en la gestión de la Entidad (regular el proceso de entrega, depósito en urna y recuento de votos en las Asambleas); colaborar con las Administraciones y favorecer el acabado de la urbanización.

Otro objetivo importante es dotar a la urbanización de una mejora en la calidad de vida, por lo que continuamos promoviendo la optimización en el servicio público de transporte, a través de encuestas a los residentes de la zona para estimar la demanda real de las diferentes líneas.

También consideramos fundamental recuperar la confianza de los propietarios en la gestión de la Entidad, fomentando la participación y la información de los mismos, así como la colaboración con las diferentes agrupaciones Políticas y Asociaciones (tal como recogen los estatutos), al contrario de la postura del actual Presidente que, no sólo niega dicha colaboración, sino que promueve el enfrentamiento (concretamente con ésta Asociación) mediante reproches y acusaciones infundadas, fácilmente rebatibles desde la coherencia, y la información contrastada y documentada.

Candidatura de Asdenuvi al Consejo Rector de la ECE

Como se ha venido haciendo esta Asociación durante estos dos últimos años, Asdenuvi presentará una Candidatura al Consejo Rector de la ECE. En este sentido hemos constatado un crecimiento porcentual considerable del apoyo de los propietarios, pero no suficiente para contrarrestar las carencias democráticas y de transparencia en la forma de realizar las votaciones. Como en años anteriores Asdenuvi está gestionando una candidatura como propuesta de cambio a la de un Consejo Rector enquistado, para promover el giro y la trasparencia en la gestión de la Entidad. Es por este motivo que solicitamos a los propietarios de Eurovillas que estén interesados en participar en la formación de la Candidatura, se pongan en contacto con la Junta Directiva a través de los medios habituales relacionados en esta hoja.

Si quiere informarse sobre los diferentes asuntos que afectan a la urbanización, puede hacerlo a través de:

WEB : *www.asdenuvi.es* **E_mail : sociacion@asdenuvi.es** **Tel.: 625 58 70 88**

Reciban un cordial saludo de

LA JUNTA DIRECTIVA DE ASDENUVI

Colabora en la edición: